



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA**  
**CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**  
Tel. 2722-2071/2722-2072



Marcovia 19 de febrero de 2021

**Srita. Angie Maldonado**  
**Técnico de Enlace OIP**  
**Su oficina.**

Estimada compañera Maldonado:

Por este medio me es grato saludarla y a la vez bríndale la información solicitada por su persona la consistente en los cabildos Abiertos del año 2020.

Adjunto los cabildos abiertos dados en el mes de enero del año 2020, así mismo le informo que en el lapso de los meses de Febrero a Diciembre del 2020, no se celebró ningún cabildo abierto debido a la presencia del COVID - 19 en nuestro país.

Att.

  
**NERY SULEMA CASCO SUAREZ**  
**Secretaria Municipal**



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA**  
**CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**  
Tel. 2722-2071/2722-2072



**CERTIFICACION**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término **CERTIFICA**: Del libro de Actas Municipales que esta Secretaría lleva durante el año Dos Mil Veinte. - Se encuentra el Acta N° 01, que literalmente dice: En la aldea de Monjaras, Municipio de Marcovia, Departamento de Choluteca, El día Lunes seis de enero del dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana presidio la sesión de cabildo abierto el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, con la asistencia los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIÉRREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**; así como también representantes de proyecto Identificate y miembros de la sociedad civil;- Se procedió de la manera siguiente: -1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2° Oración a Dios. 3° Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 4° Lectura y aprobación del acta anterior. 5° Palabras de bienvenida por el Alcalde Municipal e introducción al cabildo abierto. 6° Presentación de los representantes del proyecto Identificate. 7° Preguntas y Respuestas. 8° Asuntos varios. 9° Cierre de la sesión. La Señora Reyna Méndez dirigió la Oración a Dios, seguidamente se entonó el Himno Nacional, se dio lectura a la Agenda, se sometió a discusión la cual fue aprobada sin modificaciones. Se dio lectura al acta anterior, la que fue firmada y aprobada por la Corporación Municipal. EL Alcalde Municipal dirigió las palabras de bienvenida, a la vez explicó que dicho cabildo se celebra a petición de los miembros representantes del proyecto Identificate, por qué es un proyecto a nivel nacional. Los jóvenes representantes del proyecto Identificate, hicieron la representación quienes expresaron los objetivos del proyecto y detalladamente explicaron los procesos a realizar, una vez concluida la presentación surgieron preguntas de los patronatos de La Joyada, Guapinol, Lajero Blanco y el Director Distrital, donde los jóvenes del proyecto Identificate dieron sus respectivas respuestas. Se llegó al acuerdo de cooperar en las comunidades y divulgar lo escuchado. -No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las doce del mediodía. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS, NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca a los 19 de mes de febrero del año dos mil veintiuno.

  
**NERY SULEMA CASCO SUAREZ**  
Secretaria Municipal





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA  
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**  
Tel. 2722-2071/2722-2072



**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término **CERTIFICA:** Del libro de Actas Municipales que esta Secretaría lleva durante el año Dos Mil Veinte. - Se encuentra el Acta N° 04, que literalmente dice: En el Centro Básico Marco Aurelio Soto de la cabecera municipal, Departamento de Choluteca, El día sábado veinticinco de enero del dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana presidio la sesión de Cabildo Abierto el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, con la asistencia los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIÉRREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**, Así como también la Auditora Municipal **Diela Jiménez Betancourth**; miembros de la Sociedad civil, red de mujeres del municipio, medios de comunicación local.-Se procedió de la manera siguiente:- Se procedió de la manera siguiente: -1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2° Oración a Dios. 3° Entonación del Himno Nacional. 4° Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5° Lectura y aprobación del acta anterior. 6° participación del alcalde municipal José Nahún Calix Álvarez e introducción del Cabildo Abierto. 7° Darwin Reyes presidente del patronato de la cabecera municipal, expreso palabras de bienvenidas. 8° Informe de la rendición de cuenta 2019 y socialización del presupuesto municipal 2020, Auditora Diela Jiménez. 9° Informe de la comisión de transparencia y nombramiento de la comisionada. 10° Celebración del día de la mujer. Eli Hernández presidente del patronato de la comunidad de Punta Ratón dirigió oración a Dios. La profesora Ángela Calix dirigió la entonación del himno nacional. El presidente del patronato de Marcovia Darwin Reyes, expreso palabra de bienvenidas. El Alcalde municipal, José Nahún Calix expreso palabras de bienvenidas a los presentes a la vez agradeció a la Corporación y la sociedad en general por atender el llamado de convocatoria que se hizo para la celebración de este cabildo abierto quien también explico que desde que ha estado al mando de la municipalidad se ha cumplido con lo que establece la ley a todas municipalidades de honduras que se debe hacer la rendición de cuenta en la última semana del mes de enero de cada año, también agradeció la presencia de la licenciada Griselda Lobos, quien representa a la Asociación Cristiana de Honduras, además expreso que cualquier duda que haya pueden preguntarla a hacerla llegar por escrito de las actividades que hacemos, también agradeció a la comisionada municipal señora Lidia Escobar su acompañamiento en todo proceso cuando se ha presentado denuncias contra algunas junta de agua, así mismo informo que en el año 2019, no se



**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA  
CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**  
Tel. 2722-2071/2722-2072



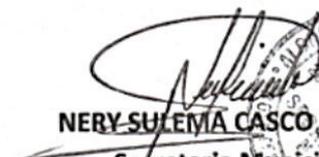
**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término **CERTIFICA:** Del libro de Actas Municipales que esta Secretaría lleva durante el año Dos Mil Veinte. - Se encuentra el Acta N° 04, que literalmente dice: En el Centro Básico Marco Aurelio Soto de la cabecera municipal, Departamento de Choluteca, El día sábado veinticinco de enero del dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana presidio la sesión de Cabildo Abierto el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, con la asistencia los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIÉRREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**, Así como también la Auditora Municipal **Diela Jiménez Betancourth**; miembros de la Sociedad civil, red de mujeres del municipio, medios de comunicación local.-Se procedió de la manera siguiente:- Se procedió de la manera siguiente: -1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2° Oración a Dios. 3° Entonación del Himno Nacional. 4° Lectura, discusión y aprobación de la agenda 5° Lectura y aprobación del acta anterior. 6° participación del alcalde municipal José Nahún Calix Álvarez e introducción del Cabildo Abierto. 7° Darwin Reyes presidente del patronato de la cabecera municipal, expreso palabras de bienvenidas. 8° Informe de la rendición de cuanta 2019 y socialización del presupuesto municipal 2020, Auditora Diela Jiménez. 9° Informe de la comisión de transparencia y nombramiento de la comisionada. 10° Celebración del día de la mujer. Eli Hernández presidente del patronato de la comunidad de Punta Ratón dirigió oración a Dios. La profesora Ángela Calix dirigió la entonación del himno nacional. El presidente del patronato de Marcovia Darwin Reyes, expreso palabra de bienvenidas. El Alcalde municipal, José Nahún Calix expreso palabras de bienvenidas a los presentes a la vez agradeció a la Corporación y la sociedad en general por atender el llamado de convocatoria que se hizo para la celebración de este cabildo abierto quien también explico que desde que ha estado al mando de la municipalidad se ha cumplido con lo que establece la ley a todas municipalidades de honduras que se debe hacer la rendición de cuenta en la última semana del mes de enero de cada año, también agradeció la presencia de la licenciada Griselda Lobos, quien representa a la Asociación Cristiana de Honduras, además expreso que cualquier duda que haya pueden preguntarla a hacerla llegar por escrito de las actividades que hacemos, también agradeció a la comisionada municipal señora Lidia Escobar su acompañamiento en todo proceso cuando se ha presentado denuncias contra algunas junta de agua, así mismo informo que en el año 2019, no se

logró la meta presupuestaria de los ingresos, teníamos un presupuesto de L. 74,000,000.00 millones y se eso solo logramos recaudar como 60,000,000.00 millones de lempiras, así mismo pidió a los representantes de las patronatos que nos ayude a concientizar a los ciudadanos que paguen sus impuestos para hacer obra, también se ha instruido a la oficina de Control Tributario que haga planes de pagos. La Auditora municipal Dicla Jiménez presento el informe de la rendición de cuenta correspondiente al año 2019, quien de forma detallado explico cuántos fue el gasto y el ingreso del año 2019 a la vez socializo el presupuesto municipal 2020. Ernestina Reyes miembro de la comisión de transparencia presento el informe de las actividades realizadas por la comisión de transparencia a la vez agradeció a la corporación municipal por el apoyo brindado a la comisión para los objetivos propuestos, también agradeció por el apoyo brindado de todo los ciudadanos y ese voto de confianza que nos dieron para ejercer este trabajo. Seguidamente el alcalde municipal procede a apertura de las propuestas para el nombramiento de la comisionada municipal. El señor Moisés Osorto de la comunidad de Cedeño propone a doña Ernestina Reyes como la nueva comisionada municipal propuesta que fue secundada por Dagoberto Majano y aprobada por unanimidad de votos de la sociedad civil. Por tanto a petición de la sociedad civil la Corporación municipal de Marcovia acuerda nombrar como Comisionada municipal a la señora Ernestina Reyes Gómez, mayor de edad, hondureña con identidad N°0601-1962-01457, una vez concluida el nombramiento el alcalde municipal procedió al juramento por ley quedando en posesión del cargo a partir de la fecha. El regidor Carlos Carbajal, saludo a los presentes y a la vez felicito a todas las mujeres por ser hoy su día especial para ellas, quien expreso que como regidores ellos también tienen que dar cuentas, hemos apoyado al alcalde, también informo que visito juntos toda la corporación la ciudad de Siguatepeque, para conocer el manejo de algunos proyectos, presente la moción para que se suspendieran las bombas que tenían las empresas en el rio, también reconoció la importante labor de los empleados Arnol Montoya de Catastro, Edwin Banegas de ambiente, Aurora Carranza UDEL Melissa Gutiérrez control tributario. La señora Lidia Escobar expreso palabras de agradecimiento a todas para personas que dieron su voto de confianza para desempeñar el cargo de comisionada municipal por 2 periodos así mismo manifestó no los he defraudado no fue fácil pero cumplimos con la labor asignada, agradeció al alcalde municipal y la corporación por el apoyo brindado durante a su gestión. Considerando: Que la corporación municipal es el órgano deliberativo, de la municipalidad electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término municipal, en consecuencia; le corresponde ejercer las siguientes: facultades: Crear, Reformar y derogar los instrumentos locales de conformidad con esta ley. Considerando: Que el informe de la rendición de cuentas del año 2019, es un resumen de las operaciones contables de Ingresos y Egresos en el periodo del año fiscal. Considerando: Que la auditora Municipal Dicla Jiménez Betancourth en

cumplimiento al artículo 59 - D de la ley de municipalidades presento el informe de la rendición de cuentas del año 2019. Por tanto: La Corporación municipal de Marcovia Acuerda: Aprobar el informe de la rendición de cuentas correspondiente al año 2019, el de Ingresos por Lps. 61,447,772. Sesenta un millones cuatrocientos cuarenta y siete mil setecientos setenta y dos lempiras, y el de Egresado por el valor de Lps. 59,976,41.00 cincuenta y nueve millones novecientos setenta y seis mil seiscientos cuarenta y uno lempiras, saldo Inicial de Lps. 3,979,229 tres millones novecientos setenta y nueve mil doscientos veintinueve lempiras. Quedando un saldo efectivo de Lps. 1,471,130.92 y el informe de avance físico y financiero de los proyectos ejecutados por la señora Santos Núñez coordinadora de la oficina de la mujer saludo a los presentes quien felicito a toda las mujeres por celebrarse hoy el día de la mujer hondureña, seguidamente procedió a dar lectura al historial y el articulo donde se le concedió el derecho a la mujer. La profesora Ángela Calix recito una poesía a las mujeres a continuación se procedió a realizar las rifas de las canastas y regalos a las mujeres que asistieron al cabildo una vez concluida los puntos de la agenda el alcalde procedió al cierre de la sesión. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las doce del mediodía. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIERREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS, NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca a los 19 de mes de febrero del año dos mil veintiuno.

  
**NERY SULEMA CASCO SUAREZ**  
Secretaria Municipal





**ALCALDÍA MUNICIPAL DE MARCOVIA**  
**CHOLUTECA, HONDURAS, C.A.**  
Tel. 2722-2071/2722-2072



**CERTIFICACIÓN**

La Suscrita Secretaria Municipal de este Término **CERTIFICA:** Del libro de Actas Municipales que esta Secretaría lleva durante el año Dos Mil Veinte. - Se encuentra el Acta N° 05, que literalmente dice: En el Centro Básico Policarpo Bonilla de la comunidad de los Llanitos, Marcovia, Departamento de Choluteca, El día viernes treinta y uno de enero del dos mil veinte, siendo las nueve de la mañana presidio la sesión de Cabildo Abierto el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, con la asistencia de la vice alcaldesa **ELISA BANEGAS CONTRERA**, con la asistencia los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA, AGUSTIN GARCIA, KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE, CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA, OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS, LILIA GUTIÉRREZ SALAZAR, SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS, LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS;** -Se procedió de la manera siguiente:- Se procedió de la manera siguiente: .-1° Comprobación del Quórum y apertura de la sesión. 2° Oración a Dios. 3° Entonación del Himno Nacional. 4° Palabras de Bienvenida 5° Participación del alcalde municipal José Nahún Calix Álvarez e introducción del Cabildo Abierto. 6° Participación del señor Oswaldo Sandoval, en representación de la empresa sociedad Sandoval Gálvez. 7° informe del alcalde de la entrega de Estados financieros a la Contaduría General de la Republica del ejercicio fiscal 2019 Socialización del proyecto. 8° Preguntas y respuesta. 9° Acuerdos. 10° Cierre de la sesión. La señora Paula Martel de la comunidad de Los Llanitos dirigió oración a Dios. El profesor Antonio Alvarado dirigió la entonación del himno nacional. Se le dio lectura a la agenda se sometió a discusión la cual fue aprobada sin modificaciones. Se le dio lectura al acta anterior la que fue aprobada y firmada por la Corporación Municipal. El señor Francisco Pacheco, presidente del patronato de la comunidad de Los Llanitos saludo a los presentes expresando palabras de bienvenida. El alcalde municipal saludo a los presentes a la vez expreso que este Cabildo Abierto se celebra a petición de la sociedad mercantil Sandoval Gálvez, con el fin de socializar el proyecto de licenciamiento ambiental Minero no metálico "Los Chaparros". El señor Oswaldo Sandoval representante de la sociedad Mercantil Sandoval Gálvez, saludo de manera especial al alcalde Nahún Calix y corporación municipal de igual manera al público en general quien expreso que son 1,800 hectáreas, al presentar el proyecto así es porque la ley lo permite tiene sus limitantes pero el derecho humano está sobre todo, quien también expreso que esta empresa está comprometida apoyar a todas las comunidades del municipio, aunque no hayan sido convocado nuestro compromiso es con el municipio, porque al igual que todos ustedes, yo también soy Marcoviano y la empresa está en él y Chaparro y nos estamos

Comprometiendo ante la corporación municipal y todos ustedes. El técnico Edgar Lozano, presento la socialización de la concesión y exploración de arena en una área de 1,800 hectáreas. El abogado en su condición de representante legal de la empresa expreso que no era fácil, tenemos 4 años 9 meses de estar gestionando los procesos porque todo proyecto tiene sus normas legales lleva su proceso, entramos a la etapa de explotación, no son las comunidades, ni la corporación municipal que dan el permiso es INHGEOMIN procedemos con los tramites de licencia ambiental en recursos porque el estado de Honduras es el único que pueda dar estos permisos, toda empresa tiene sus responsabilidades de acuerdo al proyecto. El estado es dueño de los ríos. El señor Marcos Marcia presidente del patronato de los Mangles expreso que estaba bonita la exposición que han hecho, pero considero que es demasiado lo que están pidiendo y porque solo invitaron 2 comunidades, el señor Oswaldo Sandoval, respondió a la pregunta hecha por el señor Marco Marcia, en cuanto a la área la ley lo permite y de esta sesión queda un punto de acta, donde quedara plasmado los compromisos que tenemos con la comunidad de apoyarlos. Alcides Peña que nosotros no fuimos invitados el abogado el abogado dijo que no es la corporación y la comunidad si no que el estado de honduras entonces que hacemos nosotros aquí. Bladimir Boquín felicito a los hermanos Sandoval sé que ya días están luchando a la vez pregunto si habrá oportunidad para los paleros Baltamar Reyes representante de Desarrollo comunitario expreso que ellos como municipalidad invitaron a grupos como patronato, juntas de agua e iglesias y otros, el señor Bladimir Boquín expreso que los compromisos tienen que quedar en un documento porque las palabras el viento se las lleva; como también que contemple el derecho del trabajo de los paleros estamos rodeados de empresas y no es posible que no tengamos una buena borda de contención porque el día de mañana los señores Sandoval estén beneficiándose de sus proyectos y las comunidades nada, queremos la construcción de una borda responsable y quiero saber de qué forma se puede comprometer con lo de la borda esta es una petición, también pidió que señalaron cuanto es lo que van a trabajar. Van a quedar en 100 hectáreas cada unos 8 kilómetros de rio. También el señor Boquín propone hacer un comité pro mejoramiento del rio. Lo felicito porque es primera vez que se hace eso, porque los demás han venido a explotar la arena y no lo hacen de manera legal. Rubén Ortiz presidente del patronato del Cerro felicito a los Sandoval porque están haciendo las cosas legales y recalco que nos organicemos para lograr cosas importantes todas, espero que la empresas cumplan con todo los compromisos con las comunidades y estoy de acuerdo con el proyecto.- Francisco Pacheco pregunto de qué lado del rio van a sacar arena porque si lo hacen de este lado del rio van a debilitar las bordas es un peligro y tiene que azolvar el rio al lado de Marcovia quien también expreso estar de acuerdo pero con el compromiso que la represa mejore las bordas, sé que no es fácil, que hay una inversión de capital pero que se puede hacer de poco en poco y lo que se habló aquí quede estipulado

en un documento sabemos que tiene un beneficio de generar empleo a muchas personas de la zona pero que quede en un documento firmado, el Técnico respondió que ellos tiene un Plan para el de azolvar el rio, Rosa Reyes miembro del patronato de la Joyada, felicitó a los hermanos Sandovalés por el proyecto que se está realizando quien también expreso estar de acuerdo y que puedan generar trabajo a la población, Darwin Reyes presidente del patronato de la cabecera municipal de Marcovia, felicitó a las comunidades de Llanitos, La Joyada quien expreso que así como se les está exigiendo a esta empresa se les exija a los demás y así como ellos están solicitando al estado todos los Marcovianos que anhelamos un proyecto de estos hagamos como ellos lo están haciendo, expresando que está de acuerdo con el proyecto de los Sandovalés, el señor José López, soy vecinos de toda las comunidades estamos hablando el tema de las arenas pero yo quiero hablar de la concesión que tiene la alcaldía, yo solicite que se diera el permiso, lo pedí también al patronato de los Llanitos y es cosa que no se me ha escuchado, quien manifestó tener el equipo para trabajar, para poder apoyar toda la comunidad de los Llanitos todos me conocen no se porque no me apoyan, aquí hay muchas personas que tienen su equipos para trabajar porque no apoyan la gente de la comunidad y yo he solicitado un permiso a la alcaldía de Marcovia al patronato de Llanitos no se le ha dado ustedes tienen una área que bien me pueden dar no sé si esa área también está incluida en los Sandovalés. La secretaria municipal respondió en aclaración al comentario que hizo el señor José López referente a la solicitud que dice que hizo a la alcaldía, como es del conocimiento de todos sabemos que toda solicitud debe ingresar por la unidad de Secretaria municipal recuerdo que llego a mi oficina y le di todos los requisitos y hasta el momento no regreso con la solicitud y la documentación requerida para poder trabajar en esa área de la municipalidad, posteriormente el señor López expreso que él le había entregado la documentación al señor Edwin Banegas coordinador de la UMA. El abogado Gustavo Maldonado Gálvez, se comprometió con las comunidades a dejar un banco de arena para beneficiar de los emprendedores, paleros y el municipio en general dentro de su concesión y nadie pierda su empleo dentro de las reglas y medidas de la concesión que se va hacer y de esta forma nos podemos ayudar todos y en esos sentidos damos respuesta a la preocupación de ustedes. El alcalde municipal José Nahún Calix, que expreso que en primer lugar estamos socializando un proyecto a petición de una empresa no significa que podemos escuchar otros temas, pero no podemos dar respuesta porque todo tiene un procedimiento si entrego la solicitud a la UMA, ese no es el procedimiento, tiene que hacerlo a través de Secretaria como lo hicieron los demás; es una área pequeña, que ocasiona miento allí pleitos tenemos que entender los procedimientos, aquí no se le va dar respuesta haga los procedimientos no trate de ponerlos como que somos malos, la ley no dice que el concesionario tiene que pagar a los patronatos, mas sin embargo los dos que están colaborando económicamente con el patronato de los Llanitos para hacer obra

social, pero en realidad la ley no dice eso para que quede claro todos tenemos derecho a trabajar y yo atiendo a todos pero no es así la manera de lograr las cosas, evitamos conflictos, el día de mañana nadie diga que nosotros aprobamos la concesión, pero si una concesión se respeta una vez que el estado la haya otorgado, nadie puede entrar donde ellos tiene que ser con permiso de ellos Gregoria expreso que nosotros decíamos que el alcalde estaba en contra de los Sandoval, no podíamos programar un Cabildo al cierre del año, pero gracias a Dios ya estamos aquí y necesitamos un concesión y se toman las mejores decisiones. El regidor Carlos Carbajal, saludo a los presentes primero felicitarlos, por su anuencia a estas reuniones y dar respuesta a todos y dar una respuesta a todos de todo, la solicitud se presenta a secretaria y es la corporación municipal en concesión que programa la celebración de los cabildos en cuanto a lo de las convocatorias, se hicieron por todos los medios también por página red de la alcaldía y ya es publico la convocatoria y estamos informando las diferentes comunidades, como cualquier ciudadano ellos están en su derecho pero en el punto de acta se va solicitar un resto de hectáreas o si no el resto que ustedes no van a utilizar los patronatos y demás organizaciones deben estar conectados con Desarrollo comunitario, las buenas relaciones ayudan a las comunidades todo en orden, todos trabajamos para beneficio de las comunidades, trabajamos con el tema del medio ambiente, tenemos cosechadora de agua en el rio, pero que no se vaya toda esta agua al mar. Emerson Lozano de la comunidad de los Llanitos, saludo a los presente, miembro del equipo de futbol de los Llanitos, expreso que está de acuerdo con la solicitud hecha por los Sandoval, siempre y cuando sea de una forma moderada, porque en mi opinión se debe hacer el 50% para la familia Sandoval y 50% para la municipalidad porque de ese 50% de la municipalidad se le ayude a muchos ciudadanos que tienen su equipo y necesidad de trabajo no sé qué posibilidades hay. Francisco Solórzano de la cabecera municipal de Marcovia, soy uno de los perjudicados porque el rio me llevo una propiedad, pero ahorita que me doy cuenta del proyecto que tiene la familia Sandoval y por ello quiero felicitarles, además en este momento he estado escuchando diferentes comunidades y he extrañado que de Marcovia tenemos 3 regidores municipales, solo ha hablado del proyecto pero nadie ha hablado del problema de Marcovia Centro en el año pasado aquí no salió el rio en Marcovia centro si salió con nada que el rio crece Marcovia está inundada, no se ha hecho ninguna borda de contención he visto algunas empresas que solo vienen a explotar los recurso del municipio, pero aprovecho esta oportunidad para pedirles a los amigos que nos apoyen con la construcción de esa borda de contención ya que hasta este momento nadie ha hecho nada por solucionarnos el problema de las inundaciones en Marcovia; pues en los Llanitos ya se les hizo la borda de contención pero a Marcovia nada y primeramente Dios les ilumine para que todo por buen camino. María López también pidió que se haga la borda de contención, pero de las que se hacían antes esa eran bordas buenísimas, las bordas

necesitan hacerles unos espigones. Vengo de una familia luchadora pidiendo que se les de derecho todos, mi hijo me lo han abandonado, él tiene su equipo, pido que me den oportunidad de trabajar a mi hijo; nosotros pagamos los impuestos en Marcovia, Gregoria Arias pidió que si la cosas se hagan legalmente y apoyemos a todos. El alcalde municipal respondió a la señora Gregoria que me sorprende su forma de pensar está equivocada con palabras, a doña María su hijo únicamente le pedimos que haga los tramites como la ley le establece, Neptali Amador regidor municipal, felicito a la familia Sandoval a la vez explico que debido a la carga de trabajo que ha tenido la Corporación no se había celebrado este cabildo pero que la corporación ha estado anuente a hacerlo, pero nunca habido de parte de la corporación algo en contra a la adjudicación de este proyecto, en cuanto a la construcción de las bordas de Marcovia centro en ningún momento hemos estado callados porque hemos sido parte de los dañados con las propiedades, este es un cabildo específico. Una vez concluida las participaciones el alcalde municipal procedió a someter a aprobación de la población la socialización del proyecto de licenciamiento ambiental minero no metálico "Los Chaparros" de la sociedad mercantil Sandoval Gálvez s. de R.L. (GALSA) y a extender la certificación de la socialización de dicho proyecto esta corporación municipal en uso de atribuciones conferidas por la ley estima lo siguiente: **CONSIDERANDO:** Que la corporación Municipal es el órgano deliberativo de la Municipalidad, electa por el pueblo y máxima autoridad dentro del término Municipal: en consecuencias, le corresponde ejercer las facultades siguientes: Celebrar asambleas de carácter consultivo en cabildo abierto con representantes de organizaciones locales, legalmente constituidas, como ser: comunales, sociales, gremiales, sindicales, ecológicas y otras que por su naturaleza lo ameritan, a juicio de la Corporación, para resolver todo tipo de situaciones que afecten a la comunidad. **CONSIDERANDO:** Que en fecha 14 de Octubre del año 2019, se presentó ante esta Honorable Corporación Municipal de Marcovia la Solicitud para la Celebración del Cabildo Abierto y se extienda Certificación del Punto de Acta de haber socializado con las comunidades de Los Llanitos y La Joyada en el Proyecto de Licenciamiento Ambiental Minero No Metálico "Los Chaparros" de la Sociedad Mercantil Sandoval Gálvez S. de R.L. (GALSA S. de R.L.). **CONSIDERANDO:** Que es un deber de la Empresa solicitante de la Socialización del Proyecto, devolver a las comunidades como parte de la Responsabilidad Social Empresarial la ejecución proyectos, actividades y otras similares. **CONSIDERANDO:** Que las Comunidades de Los Llanitos, Marcovia, El Chaparro y demás comunidades del Municipio, han hecho una exigencia a la Empresa solicitante de mantener las Bordas de Contención en las riveras de la Concesión. **LA HONORABLE CORPORACIÓN MUNICIPAL DE MARCOVIA DEL DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA**, reunida en Sesión de Cabildo Abierto, **POR TANTO:** Después de Socializado dicho proyecto, se le consultó a la Población presente y quienes expresaron estar de acuerdo y conforme con la Socialización del proyecto, quienes por Mayoría Calificada

decidieron Aprobar la Socialización del Proyecto de Licenciamiento Ambiental Minero No Metálico "Los Chaparros" de la Sociedad Mercantil Sandoval Gálvez S. de R.L. (GALSA S. de R.L.), por los representantes de las diferentes comunidades con un interés directo e indirecto en dicho proyecto en el Municipio de Marcovia.- Con el entendido que la Sociedad Mercantil Sandoval Gálvez S. de R.L. (GALSA S. de R.L.) se compromete con las comunidades de Los Llanitos, Marcovia, El Chaparro y demás del municipio, a hacer y mantener las Bordas de Contención del Rio.- Dejar un Banco de Arena para uso y goce de los Habitantes del Municipio de Marcovia, a la vez las personas que se sirvan de este beneficio deberán pagar los impuestos, tasas y demás que correspondan conforme al Plan de Arbitrios Vigente.- Apoyar en los proyectos que las comunidades antes mencionadas y que se encuentren dentro de los límites de su concesión. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión. Sello el Alcalde Municipal **JOSE NAHUN CALIX ALVAREZ**, y la vice alcaldesa **ELISA BANEGAS CONTRERA** y los regidores por su orden: **NEPTALI AMADOR ARRIOLA**, **AGUSTIN GARCIA**, **KATY YANETH ALVAREZ AGUIRRE**, **CARLOS ALBERTO CARBAJAL AGUILERA**, **OSCAR ABADAN UMANZOR DIAS**, **LILIA GUTIERREZ SALAZAR**, **SUYAPA ALBERTINA AVILES PALACIOS**, **LUIS ALBERTO RIVAS CHIRINOS**, **NERY SULEMA CASCO SUAREZ** Secretaria Municipal.

Extendida en Marcovia, Departamento de Choluteca a los 19 de mes de febrero del año dos mil veintiuno.

  
**NERY SULEMA CASCO SUAREZ**  
Secretaria Municipal

